

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5655 *Resolución de 23 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de O Rosal (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 34, de 19 de febrero de 2009, se publicó el anuncio del acuerdo de la Junta de Gobierno Local por el que se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, con la categoría de Educador Familiar.

Así mismo, se realizó referencia a ellas en el «Diario Oficial de Galicia» número 54, de 18 de marzo de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes, para participar en el proceso selectivo para la provisión de la plaza citada, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que deriven de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

O Rosal, 23 de marzo de 2009.—El Alcalde, Jesús M.^a Fernández Portela.